



CONVOCATORIA A CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO CIESAS – D.F.

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 10, 23 y demás del Estatuto del Personal Académico (EPA):

CONVOCA

Al concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de Profesor-Investigador Titular A, con horario de tiempo completo** (40 horas) con adscripción a la Unidad Distrito Federal, con sede en la Ciudad de México.

El candidato que resulte seleccionado deberá desarrollar proyectos de investigación, formación de recursos humanos y vinculación en el campo de la Antropología Médica.

Los proyectos de investigación y la formación académica y profesional de los candidatos deberán enmarcarse en la siguiente línea de investigación:

- ❖ Antropología Médica Crítica dirigida al estudio contemporáneo de sectores vulnerables de la población, incorporando la perspectiva de la Epidemiología Sociocultural al abordar uno de los siguientes temas:
 - 1) Salud sexual y reproductiva.
 - 2) Salud mental.

BASES

1. ELEGIBILIDAD.

- Doctores en Antropología o en alguna disciplina de las Ciencias Sociales.
 - Los aspirantes deberán contar con formación académica y profesional en Antropología o en alguna disciplina de las Ciencias Sociales. Es deseable tener experiencia docente y pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores o contar con el perfil para ingresar al mismo.
-



2. VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

- **PUBLICACIÓN** **21 DE JUNIO 2017**
- **INICIO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES** **26 DE JUNIO DE 2017**
- **FIN DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES** **4 DE AGOSTO DE 2017**
- **CONFIRMACIÓN DE ACEPTACIÓN DE SOLICITUD A CONCURSO** **30 DE AGOSTO 2017**
- **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS** **2 DE OCTUBRE 2017**

3. DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA.

- **Plaza:** Profesor-Investigador Titular A.
- **Sede:** Unidad Distrito Federal del CIESAS, ubicada en Ciudad de México, fijando su residencia en esa plaza.
- **Inicio de Actividades:** Durante el cuarto trimestre del 2017.
- **Horario:** Tiempo completo (40 horas).
- La Plaza será asignada en un primer contrato de manera interina por 12 meses con posibilidades de renovación con opción a definitividad en atención a lo estipulado en el EPA del CIESAS.

4. LÍNEA TEMÁTICA

- El objetivo de esta convocatoria es desarrollar y fortalecer líneas de investigación existentes en el CIESAS que permitan la formación de equipos de trabajo en la línea de investigación:
- ❖ Antropología Médica Crítica dirigida al estudio contemporáneo de sectores vulnerables de la población, incorporando la perspectiva de la Epidemiología Sociocultural al abordar uno de los siguientes temas:
 - 1) Salud sexual y reproductiva.
 - 2) Salud mental.

5. REQUISITOS (ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA)

- Grado de Doctor en Antropología o en alguna disciplina de las Ciencias Sociales.
-



-
- Nacionalidad mexicana o extranjera con autorización para residir y trabajar en México.
 - Contar por lo menos con tres trabajos publicados como capítulos de libro o en revistas especializadas con arbitraje que sean resultado de una investigación original.

6. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y ANEXOS

- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23 del EPA, los aspirantes deberán presentar una **carta solicitud** dirigida a la **Dirección Académica del CIESAS** que especifique su interés en ser tomado en cuenta en este concurso, en la cual haga constar los motivos por los que aspira a incorporarse a la planta de investigadores del CIESAS–Distrito Federal.
- La **Carta Solicitud** deberá ir acompañada de los siguientes documentos:
 - a) Un proyecto de investigación a desarrollar de acuerdo a la línea temática descrita en el punto 4 de la presente convocatoria (10-15 cuartillas), que contenga un cronograma de trabajo con sus respectivas metas, resultados y productos, a tres años con cortes anuales;
 - b) El programa de trabajo a desarrollar en investigación, formación de recursos humanos y vinculación, a tres años con cortes anuales;
 - c) El currículum vitae, adjuntando la correspondiente documentación probatoria;
 - d) Los trabajos de su autoría que comprueben la calidad de su obra;
 - e) Una lista de tres personas a las cuales se podrá solicitar una opinión académica del aspirante; y
 - f) Los demás documentos que, en su caso y durante el proceso de evaluación, considere la Comisión Académica Dictaminadora (CAD).
- La solicitud deberá ser enviada a través de un servicio de almacenamiento virtual (tipo dropbox), acompañada de la documentación respectiva y acorde con los criterios mencionados; los documentos deben estar completos y legibles. El enlace a la carpeta virtual y la autorización de acceso deben enviarse al correo electrónico:

convocatoria2017@cieras.edu.mx.

- La convocatoria queda abierta a partir de su publicación y se cierra el día **4 DE AGOSTO DE 2017**.
 - **No se aceptarán solicitudes extemporáneas.**
-

7. PROCESO DE SELECCIÓN

- La evaluación de propuestas de los candidatos será realizada por la CAD, que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 y 52 del EPA considerará los siguientes aspectos con base en la información documental presentada:
 - a) Formación y antecedentes de escolaridad, académicos y profesionales del aspirante, requeridos para las distintas categorías y niveles, incluyendo grados obtenidos, distinciones y premios recibidos, así como actividades de vinculación, entre otras;
 - b) Calidad académica del proyecto de investigación y programa de trabajo a desarrollar, que deberá considerar la relación con la planeación institucional y la congruencia con las líneas de investigación y campos temáticos que son competencia del CIESAS;
 - c) Producción científica y resultados de investigación;
 - d) Experiencia del aspirante en la formación de recursos humanos y en la labor de difusión científica;
 - e) Demostrar competencia en español académico tanto oral como escrito; y
 - f) Las demás que se consideren en la clasificación de las categorías y niveles del CIESAS.

 - La CAD contará con las más amplias facultades para solicitar el tipo de documentación con la cual tenga por demostrados y acreditados los requisitos antes señalados.

 - Igualmente podrá solicitar al aspirante, por medio del Secretariado Técnico, precisiones o aclaraciones con el fin de conocer los alcances de su proyecto de investigación o detalles sobre su trayectoria académica.

 - El proyecto de investigación, la formación académica y profesional del aspirante deberá desarrollarse y enmarcarse en la siguiente línea de investigación:
 - ❖ Antropología Médica Crítica dirigida al estudio contemporáneo de sectores vulnerables de la población, incorporando la perspectiva de la Epidemiología Sociocultural al abordar uno de los siguientes temas:
 - 1) Salud sexual y reproductiva.
 - 2) Salud mental.
-



-
- Los aspirantes serán notificados por la Dirección Académica del CIESAS si su expediente cumplió con los términos de la convocatoria para ser evaluado a más tardar **el 30 DE AGOSTO 2017**.
 - La CAD, llevará a cabo la evaluación de expedientes durante el mes de septiembre de 2017. Durante este periodo podrá solicitar a los aspirantes, por medio del Secretariado Técnico, aquellos documentos que aclaren o complementen los expedientes en revisión.
 - El resultado emitido por la CAD, se publicará en la página web del CIESAS el día **2 de octubre de 2017**.

8. ASUNTOS ADICIONALES

- Los aspectos adicionales a lo aquí dispuesto, serán considerados con base en lo establecido por el EPA del CIESAS. Consultar en:

<http://www.ciesas.edu.mx/wp-content/uploads/2016/08/EPA2010.pdf>

- Para asuntos relacionados con esta Convocatoria podrán comunicarse con la Dirección Académica del CIESAS a través del siguiente correo electrónico: convocatoria2017@ciesas.edu.mx

Ciudad de México, a 21 de junio de 2017.

Responsable de la Publicación

Lic. Armando Alcántara Berumen
Subdirector de Investigación